



Convocatoria Numero LPN-002-COL-2025

El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...

Table with 5 columns: No. Partida, Renglón, OOAD, Descripción, Complemento, Valor Avalúo. Row 1: 1, 1, Colima, TOMOGRAFO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO LIGHTSPEED SERIE 314LS2543020, Bien Mueble Autorizado en el Programa Original SABIMDE 2024., \$117,181.56. Sub-rows for IVA (\$18,749.05) and TOTAL (\$135,930.62).

Deposito mínimo de garantía del 10% de valor total de las partidas en las que participa con IVA Incluido.

Las Bases de esta Licitación Pública LPN-002-COL-2025 estarán a disposición de todos los interesados en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima Tel. (312) 31 2 22 11, del 03 al 09 de Julio del año 2025...

Convocatoria Numero LPN-002-COL-2025

El evento para la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el domicilio Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima el día 09 de Julio del año 2025 a las 09:00 horas.

El acto de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública, se llevará a cabo en el domicilio Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima el día 10 de Julio del año 2025 a las 10:00 horas...

Las ofertas se llevarán a cabo bajo el sistema de Sobre Cerrado tomando como mínimo el importe del Lote de Bien por la partida, los interesados en participar podrán verificar el Lote de bienes en la Unidad Administrativa...





Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



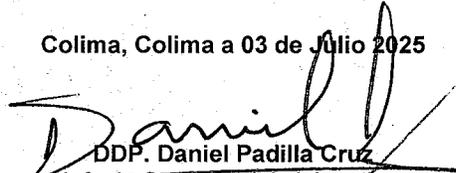
En el acto de apertura de ofertas, los interesados deberán exhibir el 10% de importe del total de la partida en la que participa como importe del depósito mínimo de garantía, mismo que será mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como los requisitos a cubrir contenidos en las bases, en el entendido de que si caen en caso contrario, quedarán descalificados del evento, el retiro del Lote de Bienes se efectuará de acuerdo a lo establecido en el inciso X de las bases.

El pago se deberá realizar a partir del día siguiente al fallo y hasta el 11 de Julio del año 2025, mediante orden de ingreso, la cual elaborará la Oficina de Servicios Complementarios con un horario de 8:00 a 16:00 al participante ganador, debiendo acudir a la Subdelegación de la adscripción de la unidad.

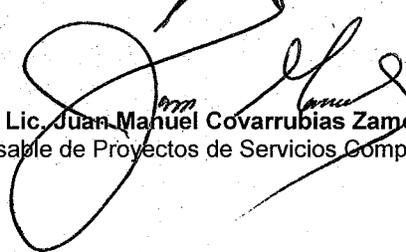
El retiro del Bien por partida se podrá efectuar a partir del día del pago, y así mismo se llegará a un acuerdo con la Unidad Administrativa para su recolección calendarizada, el cual se tendrá como límite 10 días hábiles para su retiro una vez notificado por la Unidad, en caso de hacer caso omiso a la notificación de la recolección, la Unidad podrá poner a disposición de cualquier interesado el Lote de Bienes Muebles con la finalidad de liberar espacios y no generar fauna nociva.

**Atentamente**

Colima, Colima a 03 de Julio 2025

  
DDP. Daniel Padilla Cruz  
Jefe de Servicios Administrativos

  
MCA. Juan Manuel Medrano Hernández  
Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales

  
Lic. Juan Manuel Covarrubias Zamora  
Responsable de Proyectos de Servicios Complementarios



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**